Barranquilla, 19/05/2021

Doctora:
OTILIA DEL CARMEN ORDOÑEZ PEREZ
Supervisor del Contrato No. CD-59-2021-1747
Jefe de Oficina Procesos Contravencionales
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: **INFORME DE GESTIÓN No. 001 CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PRIMER INFORME A 30 DE ABRIL DE 2021**

Cordial Saludo,

MARÍA ALEJANDRA SERNA VARELA, identificada con C.C. N°. 1.051.668.461 de Mompox - Bolívar, en mi calidad de contratista y dando cumplimiento al Contrato N° **CD-59-2021-1747,** por medio de la presente hago entrega del Informe de Gestión No. 1 correspondiente a las actividades del Contrato de Prestación de Servicios No. CD-59-2021-1747 y cuyo objeto es: "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE PROCESOS CONTRAVENCIONALES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN LOS PROCESOS DE COBRO COACTIVO POR CONCEPTO DE MULTAS DE TRÁNSITO Y TASA DE DERECHOS DE TRÁNSITO".*

Las actividades realizadas fueron:

1. Se recibió capacitación para manejo de la plataforma VUR, la cual se utiliza para el estudio de bienes en la oficina de instrumentos públicos.

2. Se realizo el estudio diario de bienes en la plataforma de la oficina de registros de instrumentos públicos para embargos de bienes inmuebles, a 3.000 infractores para luego ser organizados en un Excel y enviados a la persona encargada de proceder con dicho tramite coactivo.

3. Se recibió capacitación de la plataforma SAR, para poder suministrar información a los abogados con respecto al proceso coactivo.

4. Se realizo el suministro diario de información correspondiente a los mandamientos de pago de los comparendos físicos y sus respectivas notificaciones por medio de correo electrónico a los abogados de la oficina de procesos contravencionales, para ellos poder dar respuesta a los peticionarios.

5. Se realizo el suministro diario de información correspondiente a los mandamientos de pago de las tasas de derecho de transito y sus respectivas notificaciones por medio de correo electrónico a los abogados de la oficina de procesos contravencionales, para ellos poder dar respuesta a los peticionarios.

Atentamente,



MARÍA ALEJANDRA SERNA VARELA
C.C. 1.051.668.461 de Mompox– Bolívar
Tel: 3004678096
CONTRATISTA